



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de agosto de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	HENRY DUARTE AFANADOR
DEMANDADO(A):	PROTECCIÓN S.A. PORVENIR S.A. COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 2019007170
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004083732 por valor de \$2.817.052, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Oscar Darío Ríos Ospina, portador de la Tarjeta Profesional No. 115.384 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 15.380.337, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en el anexo 034 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5f7e917471e8aab3fab0232a9428b83cb06776c7c211013cdab2b9ae484e36**

Documento generado en 10/08/2023 02:04:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>